

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

113**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 61/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 126, de 28 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.040.000 euros. Tipo de licitación: precio/hora de 16,05 euros (impuesto sobre el valor añadido no incluido), a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de julio de 2010.
 - b) Contratista: Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos (ASISPA).
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 1.040.000 euros para dos años, impuesto sobre el valor añadido no incluido, con un precio hora de 15,95 euros/hora laborable.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/7.844/10)